



CONVOCATORIA DE CURSO DE FORMACIÓN DE JUECES DE LA DISCIPLINA DE CARRERAS TRADICIONALES.

INTRODUCCIÓN

La FCH, bajo la coordinación del Comité Técnico Territorial de Jueces de la Federación Canaria de Hípica, CONVOCA el presente CURSO DE FORMACIÓN PARA JUECES TERRITORIALES DE CARRERAS TRADICIONALES con el objetivo de formar a nuevos jueces.

Este curso queda ABIERTO a los JUECES TERRITORIALES de la disciplina con el fin de aunar y homogeneizar criterios de aplicación e interpretación de las normas aplicables en la competición y dar cobertura a las necesidades y demanda de la disciplina.

JUECES EN SITUACIÓN DE INACTIVIDAD:

Se abre a los jueces en situación de inactividad para volver a ser incluidos en los listados oficiales de jueces en activo asistiendo a la jornada completa del sábado.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ASISTENTES

- Ser mayor de 18 años.
- Estar en posesión de la Licencia Deportiva Territorial en vigor para el año 2020.

Fechas de celebración: 14 y 15 de marzo de 2020.

Lugar: Casa de la cultura, el Paso, La Palma.

Ponentes:

- Doña Francisca Álvarez Guedes, Juez de Carreras
- Doña Catherine Colette, presidenta del Comité Técnico Territorial de Jueces de la FCH.



Federación Canaria de Hípica



Inscripciones: Fecha límite: 28 de febrero de 2020.

Para poder celebrarse el curso de formación, será necesario un mínimo de **6 participantes**.

- Candidatos a juez Territorial: 50€
- Jueces en situación de inactividad: 30€

Las matrículas deberán de ser abonadas mediante transferencia al número de cuenta de la FCH: ES30 0049 5042 8221 1658 3062, banco Santander.

Se rellenará la hoja de inscripciones con **TODOS** los datos solicitados y se enviará junto con el comprobante de pago a la secretaria de la FCH: mcarmensecretaria@federacioncanariadehipica.com

Se enviará una copia a la Presidenta del Comité Técnico de jueces con el fin de que pueda enviar sin demora, el test que deberán de realizar **ANTES** de empezar el curso dado que forma parte de la formación y puntúa para el resultado final: presidencia.ctj@federacioncanariadehipica.com

HORARIOS Y PROGRAMA

Sábado 14 de marzo: de 10 a 18 h

De 10 a 13H:

- Introducción
- Reglamento de carrera
- Reglamentos General y veterinario

De 13 a 14.30 Descanso.

De 14.30 a 18h

- Reglamento de carreras y caso prácticos.
- Reglamento disciplinario.
- Documentación en competición
- Reclamaciones- Procedimientos
- Revisión y comentarios del test previo
- Preguntas.

Domingo 15 de marzo: **9.30 a 12H.**

- Preguntas y examen escrito.



Federación Canaria de Hípica



Los candidatos a jueces debidamente matriculados, DEBERAN de asistir al curso en el horario detallado, entregar el test que se les enviará por correo electrónico en el momento de su matrícula bien antes de la fecha del curso por correo electrónico o máximo el mismo sábado antes de empezar siendo, dicho test, parte de la evaluación para la obtención del título definitivo, así como realizar un examen escrito del contenido del curso y ser declarados aptos para poder acceder al periodo de prácticas.

Los resultados serán comunicados mediante correo electrónico y, en el caso de ser aptos, se les detallará el número de practicas a realizar antes de la obtención definitiva del título de Juez Territorial de Carreras Tradicionales.

BIBLIOGRAFÍA:

- Reglamento General de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento de CARRERAS Tradicionales de la FCH.
- Reglamento Disciplinario de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento Veterinario de la Real Federación Hípica Española.
- Reglamento y Normas del Comité Técnico Territorial de Jueces de la FCH.

Todos los reglamentos que se comentarán y serán objeto de estudio a lo largo del curso y es necesaria superar poder responder , son los vigentes para el año 2020.

Toda la bibliografía se podrá obtener a través de página web de la Federación Canaria (www.federacioncanariadehipica.com), sección Reglamentos.

Se recomienda impriman los textos de los distintos reglamentos o tenerlos en un soporte digital electrónico para su consulta durante el curso.

En La Laguna, a 13 de febrero de 2020.

Firmado:

Catherine Colette
Presidenta del CTTJ de la FCH: